

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22028** SODIVECU, S.L.

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 156/2012, dimanante de autos número 344/11, a instancia de Juan Romero González, Manuel Romano Ramírez, Francisco Sánchez Medina, José Benítez Fernández y José M. Carnicer Andrades contra Sodivecu, S.L., en la que con fecha 3 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Sodivecu, S.L., con CIF B41847658 en situación de insolvencia por importe de 191070,21 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120050202-1